

EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN MÉDICAS

La educación y la investigación médicas en Rusia es tradicionalmente una responsabilidad del Ministerio de Salud y hay 46 escuelas de medicina que son instituciones gratuitas especializadas con poco o ningún vínculo con las universidades o la Academia Rusa de las Ciencias: la Academia Rusa de las Ciencias Médicas era una entidad aparte antes de la reforma de las academias en el año 2013. Históricamente, las universidades médicas conservaron la misma separación entre docencia e investigación, con la academia médica como principal proveedor de investigación en las ciencias médicas. En otras palabras, las universidades médicas son primordialmente instituciones de enseñanza, aunque algunas de las mejores escuelas cuentan con un perfil importante de investigación.

Al mismo tiempo, algunas universidades y academias han desarrollado pericia en la investigación de ciencias médicas, en campos emergentes como la biomedicina, la física y otras áreas. En efecto, ésta es una tendencia en crecimiento. No hay coordinación ni cooperación entre las universidades médicas y el resto de los sistemas de educación superior o investigación en Rusia. La ciencia y la educación superior, que datan de la época soviética, se han organizado en silos, con pequeñas y especializadas instituciones unidas a los ministerios específicos. El área de la medicina es un ejemplo primordial de dicho legado.

El actual acuerdo obstaculiza la investigación interdisciplinaria de la medicina en campos como la biotecnología, la farmacéutica y otras áreas que se beneficiarían del trabajo que se realiza en las facultades pertinentes de las universidades y las academias. Esto retrasa el proceso de innovación en Rusia. Muchas de las 46 universidades y escuelas de medicina rusas podrían fusionarse o al menos cooperar entre ellas, de manera que puedan realzar la investigación de punta y el trabajo interdisciplinario. La investigación, en especial la que se encarga de los nuevos desarrollos en biotecnología y campos relacionados, es necesaria en la mayor parte de la educación médica.

CONCLUSIÓN

El daño al sistema científico de Rusia aún sigue siendo importante. Los acuerdos actuales privan a las universidades de obtener fondos para la investigación, impiden el trabajo interdisciplinario y separan las dos dimensiones claves de la creación y la transmisión del conocimiento avanzado: docencia e investigación. Otra preocupación es que la academia envejece a tal punto que se ha separado de la generación más joven de científicos por alejarse de las universidades. La interdisciplinaria es de especial importancia. El futuro de la I&D científica en muchos

campos depende de un enfoque interdisciplinario. Las academias, por motivos estructurales y humanos, tienden a permanecer en sus áreas especializadas, aunque al menos algunas de las mejores universidades permiten límites más flexibles entre las áreas de estudio.

Sin embargo, la fusión de las instituciones actuales con diferentes tradiciones y patrones organizativos no funcionaría de forma correcta. El pensamiento nuevo y creativo con respecto a cómo unir los diferentes tipos de instituciones y objetivos variados es necesarios para la ciencia y la investigación. La ambición de Rusia de unirse a los primeros puestos del ranking mundial de educación superior no se cumplirá sin solucionar estos desafíos claves de organización. ■

Educación superior privada en Vietnam: Temas de gobierno y política

DAO T.H. NGUYEN

Dao T. H. Nguyen es investigador y gerente de operaciones del Instituto para la Investigación del Desarrollo de la Educación (IRED, por sus siglas en inglés), Vietnam. Correo electrónico: nth.dao@IRED.edu.vn.

La educación superior privada (ESP) contemporánea en Vietnam ha tenido casi tres décadas de desarrollo con una expansión rápida e impresionante en el número de instituciones, de sólo una institución en el año 1988 a 22 en el año 2000; 77 instituciones en el 2010 y 83 en el año 2013. Entre los años 2005 y 2009, se presenció el aumento más sorprendente de casi un 50 por ciento debido a la demanda económica de mano de obra altamente calificada. En la actualidad, el número de instituciones privadas representa el 20 por ciento de las instituciones de educación superior y su matrícula es de alrededor del 15 por ciento del total de estudiantes. Su función de compartir la provisión de la educación superior con el sector público en Vietnam es cada vez más importante, ya que permite disminuir el presupuesto fiscal para la educación superior.

Las universidades privadas en Vietnam por lo general absorben la demanda. En cuanto al tamaño del campus, la

calidad y la cantidad de estudiantes y profesores son inferiores a las universidades públicas. Enfrentan problemas sociales e institucionales. Al parecer los temas actuales de gobierno y política son más urgente y deja a las privadas al límite de la existencia. En el año 2015, para encontrar soluciones seguras y viables ante estos problemas, se realizó un estudio cualitativo y multicéntrico para conseguir ideas sobre temas de gobierno y política que enfrentan las ESP en Vietnam. Fue realizado mediante el análisis de documentos y entrevistas con los miembros del consejo y los administradores de siete universidades privadas de distintos lugares, historias, tamaños, reputación y programas. Este muestreo fue estratificado y útil.

TENSIÓN GUBERNAMENTAL INTERNA

Al igual que en las universidades privadas extranjeras, la estructura organizativa superior de las universidades privadas en Vietnam consiste en dos componentes claves: el consejo y el presidente. Sin embargo, la autoridad y la perspectiva de cada componente son diferentes entre los países. En Vietnam, el consejo se llama legalmente “Consejo de Administración” (CDA) (Hoi dong quan tri, en vietnamita). Suena y funciona tal como los consejos de administración en el comercio. Los miembros cumplen el rol de inversores, dueños y accionistas de las universidades. Están legitimados a tener un número de votos y gratificaciones de acuerdo a la inversión financiera. El presidente, designado por el consejo, cumple la función de director o administrador de la universidad. Él o ella se considera representante de los docentes, con poco o sin dinero para contribuir a la universidad. En algunos casos, también es miembro del consejo con votos en proporción a su contribución financiera.

Las entrevistas desarrolladas con algunos miembros y administradores del consejo revelan la tensión que existe entre el consejo y el presidente por la administración de las instituciones. La mayoría de los miembros del consejo prefieren que las universidades sean administradas de acuerdo a las ganancias, con el fin de atraer más inversiones y aumentar el retorno de éstas, mientras que el presidente y unos cuantos miembros del consejo abogan por el bien público o los propósitos sin fines de lucro de sus instituciones.

Un análisis de los documentos legales, N° de Resolución 58 del 2010, N.° de Resolución 61 del 2009 y N.° de Resolución 63 del 2011 sobre la regulación de las universidades, revela que los actuales requisitos del gobierno han provocado dicha tensión. Favorecen a aquellos que apoyan la naturaleza comercial de las instituciones privadas. Por tanto, transforman a todas las universidades privadas del

país uniformemente en instituciones con fines de lucro.

Hasta hace poco, para resolver este problema, se ha promulgado una nueva resolución (N.° 70 del 2014) con el fin de reemplazar los documentos oficiales anteriores. Éste clarifica la diferencia entre instituciones con y sin fines de lucro en función de la estructura organizativa y el uso de los ingresos. No obstante, aún existen muchos temas a tratar cuidadosamente, en particular el núcleo principal de los consejos y el mecanismo y administración financieras. El nuevo documento aún afirma que los contribuyentes tienen el derecho de obtener autoridad e ingresos financieros como los accionistas de las empresas, aunque los dividendos están limitados por el índice de las actuales tasas de los bonos del gobierno (según lo establecido en el Artículo 32 del N.° de la Resolución 70 del 2014).

En la actualidad, el número de instituciones privadas representa el 20 por ciento de las instituciones de educación superior y su matrícula es de alrededor del 15 por ciento del total de estudiantes.

TENSIÓN GUBERNAMENTAL EXTERNA

La primera tensión mencionada por los entrevistados trata del problema de las instituciones que lidian con un procedimiento engorroso, complicado y demorado de papeleos con el fin de obtener licencias para establecerse y operar de forma oficial. También tenían que encargarse de los requisitos caros y poco prácticos como el terreno, el capital certificado y las instalaciones para el establecimiento y el funcionamiento durante los primeros 10 años.

En segundo lugar, todos los entrevistados se quejan de que el gobierno ha establecido muchas normas a los académicos, cuyas reglas son arbitrarias y obstaculizadoras para el desarrollo de las instituciones. Las universidades y el profesorado no tienen mucha autonomía y libertad académica. Algunos ejemplos destacados son el examen nacional uniforme de ingreso que se lleva a cabo para todas las universidades; las estrictas “calificaciones base” (puntaje mínimo del examen de ingreso) que aplican para las matrículas en todas las universidades; la entrega de los programas planificados y las matrículas programadas para la aprobación del Ministerio de Educación, como asimismo

la capacitación a realizar antes de cada año académico; y los marcos curriculares nacionales que deben incluir un sexto del total de créditos ideologías comunistas y educación sobre defensa nacional.

En tercer lugar, la gestión externa de las instituciones ha fluctuado de manera considerable: a veces de forma libre y otras de forma estricta, de acuerdo a la duración del cargo de los altos funcionarios. Uno de los administradores entrevistados señala que en las actividades de su institución (como programa académico y administración financiera) casi nunca fue supervisado por el gobierno anterior, pero que actualmente ha sido controlado frecuentemente por el actual gobierno local.

POLÍTICA LIMITADA Y DESIGUAL

En la Ley de Educación del año 2005, la Ley de Educación Superior del 2012 y las sub-leyes de los documentos estatales, se comprende automáticamente que las universidades privadas en Vietnam no son apoyadas económicamente por el gobierno. Sin embargo, en el año 2008 el gobierno aplicó una política para fomentar la socialización (participación social) en la educación, la formación profesional, la asistencia médica, la cultura, los deportes y el medio ambiente. Conforme a esta política, se ha fomentado el saneamiento del sitio, el derecho a tierra a largo plazo, las tasas de incentivo fiscal y algunos préstamos subvencionados a las instituciones privadas. En la práctica, estos privilegios no son ofrecidos igualmente a todas las instituciones debido a los compromisos y las capacidades diferentes de los gobiernos locales. Entretanto, a todas las instituciones públicas se les otorga abundantes recursos de financiación estatal para construir campus, comprar instalaciones y otorgar valorización anual, subvenciones para realizar investigaciones y becas para el profesorado para que se desarrollen profesionalmente.

Con respecto al apoyo para el acceso y el éxito del estudiante, el gobierno brinda sólo un programa preferente de préstamos por medio del sistema de bancos de políticas sociales. No obstante, los préstamos no han ayudado mucho a los estudiantes debido a la modesta cantidad por estudiante y porque en muchos casos han sido dispersos y mal usados.

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIÓN

Las tensiones del gobierno y la limitada política gubernamental desigual son los principales problemas que desafían la mantención y el desarrollo de la ESP en Vietnam. Deberían abordarse de forma urgente y modificar la legislación y la política actuales. Para combatir la tensión interna del gobierno, deberían informarse de forma clara los conceptos

y los criterios para distinguir las instituciones con y sin fines de lucro, no sólo en la naturaleza y la autoridad de cada componente en la estructura organizativa superior, pero también en el mecanismo y administración financiera. Para disminuir la tensión gubernamental externa, el gobierno debería ser menos dominante y centralizado y brindar más apoyo a las universidades privadas. Para la política, la competencia justa debería considerarse en la concesión de préstamos, becas estudiantiles, subvenciones para realizar investigaciones para el profesorado y asignaciones en base al mérito y a la necesidad de las instituciones. También se debería aplicar la exención o la reducción de impuestos sobre la renta para estimular más las contribuciones financieras a las instituciones sin fines de lucro. Se espera que, si esta política tributaria es introducida y con éxito, pronto se establezca una tradición y una cultura en la sociedad vietnamita, donde los contribuyentes de las universidades privadas sin fines de lucro ya no exigirán obtener ganancias financieras en base a sus contribuciones económicas. ■

La fundamental presencia de la educación superior privada en América Latina

DANTE J. SALTO

Dante J. Salto es becario postdoctoral en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y asociado en el Programa para la Investigación en la Educación Superior Privada (PROPHE, por sus siglas en inglés), Universidad en Albany. Correo electrónico: dantesalto@gmail.com. (IHE regularmente publica artículos de PROPHE, véase <http://www.albany.edu/~prophe>).

Desde el 4 al 7 de marzo, académicos y profesionales latinoamericanos de la educación superior sostuvieron una “cumbre” para reflexionar sobre desarrollos claves y tendencias en su campo. La educación superior privada (ESP) no fue el único foco de la conferencia, pero si se transformó en el tema de muchas discusiones significativas. Este artículo informa sobre la ESP y temas estrechamente relacionados, como privatización y la comparación entre los sectores público y privado, destacados en la cumbre.